

Un total de 60 fiscalizadores del SAG recorren comercio instalado por fiesta religiosa de La Tirana

En preparación para la masiva festividad religiosa de La Tirana, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) ya desplegó una dotación reforzada de 60 fiscalizadores y fiscalizadoras para garantizar la seguridad y el cumplimiento de las normativas fito y zoonosanitarias en la región de Tarapacá.

Así lo confirmó la Directora Regional del SAG Tarapacá, Sue Vera, quien detalló que para esta actividad la región recibirá el apoyo de funcionarios/as procedentes de las regiones de Arica y Parinacota, Antofagasta, Atacama, Coquimbo y Metropolitana.

“Queremos asegurar que esta festividad se desarrolle en un marco de seguridad y respeto por las normativas vigentes. La colaboración entre diferentes regiones nos permitirá tener un control más efectivo en toda la región, a fin de evitar el traslado y comercialización de productos agropecuarios de ingreso clandestino, que no sólo representan un riesgo para nuestros/as productores por ser potenciales portadores de plagas y enfermedades no presentes en nuestro país, sino que también para la salud pública de quienes asistirán a esta festividad”, recalzó Vera.

El trabajo de los equipos fiscalizadores se iniciará el próximo 08 de julio y se extenderá hasta el 21 del mismo mes, período durante el cual además de concentrar esfuerzos en la inspección al comercio establecido en el poblado de La Tirana, se establecerán controles carreteros en distintas rutas de la región de Tarapacá.

“Como Servicio y en coordinación con Carabineros, estaremos presentes en todas las comunas de la región, pero con especial atención en la Provincia del Tamarugal, realizando diversas acciones de control, que van desde controles en la vía, hasta la pesquisa de centros de acopio y fiscalización a



todo tipo de comercio de frutas y verduras frescas, además de establecimientos de expendio de carnes. Asimismo, estaremos controlando la venta de productos alcohólicos, cuya procedencia provenga del ingreso clandestino”, detalló la Directora Regional del SAG

FORMULARIO DE MOVIMIENTO ANIMAL

Asimismo, la Directora Regional del SAG Tarapacá, detalló que la fiesta religiosa de La Tirana 2024, el Servicio además a través de su unidad de protección Pecuaria se encontrará

controlando el movimiento de ganado, a fin de evitar la ocurrencia del delito de abigeato o robo de animales tipificado en la Ley 20.596.

“Llamamos a todos y todas los/as ganaderos/as de nuestra región que para estas fechas estén pensando en hacer traslado de ganado a cumplir con la normativa vigente y solicitar ante nuestro Servicio el Formulario de Movimiento Animal (FMA), único documento oficial que autoriza el traslado de animales en pie. Este documento se entrega de forma gratuita sólo a los titulares de establecimientos pecuarios inscritos en el Programa de Trazabilidad o bien a su mandatario”, recalzó la Directora del SAG Tarapacá, quien señaló que ante inquietudes sobre este trámite se pueden contactar al 572 505480 o bien escribir a contacto.tarapaca@sag.gob.cl.

